

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

NÚM. 17.859

Suscripción en Córdoba | Por un mes. 2 Plazas.  
Trimestre. 5'50  
Fuera de Córdoba | Trimestre. 6

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACIÓN)

**La anomalía infantil.** — Los niños anormales en las escuelas. — Su clasificación. — Lo que se hace.

La anomalía en la infancia está siendo objeto de grandes estudios y experiencias por parte de fisiólogos, psicofísicos y pedagogos, siendo muy importante conocer algunos de estos trabajos.

Ultimamente los llevados a cabo acerca de los niños anormales en las escuelas, son objeto de la atención de los hombres de ciencia, y de ellos vamos a ocuparnos brevemente.

Desde el punto de vista escolar, se considera anormal todo niño que no puede seguir con provecho las mismas enseñanzas que siguen los de su edad, pudiendo ser más o menos anormal, según la mayor o menor dificultad que tenga.

Exceptuados como es lógico de esta regla los ciegos y los sordo-mudos, se les debe clasificar en una categoría aparte en la que son susceptibles de educar bien, signando con ellos métodos y procedimientos especiales.

Ninguno de estos rige tampoco, como se comprende, con los débiles, los idiotas y los imbeciles, anormales plenos que no pueden ir, por su horrible desgracia, a formar parte ni aun del que en España llamamos gráficamente como en el Ejército, el pelotón de los torpes.

El niño normal de dos años comprende la palabra de otro y se hace entender por medio de otra persona, y mejor si es un niño también, para sus más simples necesidades.

El niño idiota es el que no entiende las palabras de otros ni habla por no poder expresar su pensamiento, sin que ninguna falta física en el aparato auditivo ni en el fisiológico justifiquen esta pseudo-afasia, que sólo procede de una deficiencia intelectual.

Los psiquiatras distinguen el idiota del imbecil, siendo los segundos aquellos niños que no leen ni escriben y hablan con cierto deje especial, sin que ninguna lesión en la vista ni en el oído justifiquen su dificultad para la lectura y la escritura.

Binet los define conforme a esos términos, añadiendo que el tiempo que se reputa necesario en las escuelas para que aprenda a leer y escribir un niño normal, es de seis meses por término medio, siendo imbecil el que no conoce ni traza las letras al cabo de dos años de ir a la escuela.

No debe confundirse la escritura verdadera que tiene una idea con la del niño que copia o dibuja una letra, ni tampoco en la lectura traducir por sonidos los signos, pero sin saber el pensamiento que encierran.

En caso de duda, el maestro debe saber a qué atenerse, mandando al niño ejecutar varias sencillas órdenes, que le dé por escrito, como, por ejemplo:

«Cerrad la puerta.» «Dad tres golpes en la puerta.» «Padme la pluma, etc.

El niño débil de inteligencia es el que necesita dos años o más para aprender a leer y escribir, sin que la enseñanza sea insuficiente ni descuidada.

El niño idiota es el que no puede aprender estas enseñanzas elementales, y sólo aprovechando sus especiales aptitudes, logra aprender a andar, a comer solo, etc.

Desgraciadamente, los ensayos hechos con ellos en las escuelas tienen hasta hoy poco de satisfactorios.

El niño que por dichas razones no puede aprender lo indicado, es susceptible, sin embargo, de subvenir en lo futuro a sus necesidades y hasta llegar a ser, como en muchos casos, un buen obrero, conocedor de su oficio, o un excelente labriego del campo.

Entre los débiles hay varios grados, pero es muy difícil medir exactamente la inteligencia de un niño.

Si se supone un pequeño niño que va a la escuela a los seis años, si a los tres de ir no lee algo, se reputará débil, y lo mismo si a los once o doce años sabe lo mismo que uno de nueve.

En los anormales se distinguen también dos tipos: el atrasado o torpe, simple y el instable. El primero es amable, humilde y sabe que el maestro le defiende contra las burlas de sus camaradas; a veces pesadas, porque la niñez desconoce la piedad.

El segundo es violento, rápido para hacer y hablar, no puede nunca atender ni estar atento, y es revoltilloso en alto grado, atribuyéndose esto a exceso de nerviosidad y defecto intelectual.

En España, ya que tantos analfabetos existen, bueno sería llevar una estadística de los niños anormales, para dedicar a tan humanitario estudio toda la atención que debe merecer en todo país civilizado que se precie de culto.

Dr. O.

De los varillargueros de tanda recibe tres picotazos y finiquita un caballo.

El bicho se entabla, costando gran trabajo sacarlo a los medios.

**Cantimplas** coja las banderillas y coloca un par superior. El público pide que toque la música y ésta accede. Después **Cantimplas** prende otro par inmejorable, que le vale una ovación, y cierra el tercio **Perdigón** con uno al cuarteto.

**Cantimplas**, que viste morado y plata, brinda y se dirige a su adversario. Manda retirar la gente y hace una breve faena de muleta, en la que nada vemos notable. Sin estar igualada la res se perfila y receta un pinchazo, entrando mal; después otro, sin perfilarse siquiera, y termina con la vida del miñeno de media estocada en todo lo alto, al hilo de las tablas, entrando por uvas y saliendo rebotado. (División de opiniones.)

Segundo. Negro y cortito de carne.

**Conejito** lo saluda con varios lances de capa, escuchando palmas.

**Artillero** y **Catalino** le tiurban el pelo en cinco ocasiones, a cambio de dos caídas. **Artillero** es aplaudido.

A la salida de un quite **Conejito** cae, corneándole el novillo y resultando el diestro un traje destrozado.

**Conejito**, al compás de la música, pone un par al cuarteto, que se aplaude, y **Cerrajillas** cierra el tercio con dos buenos pares.

**Conejito**, al verde y oro, hace una faena de muleta pesadísima y bastante desconfiada, durante la cual el novillo se echa varias veces, tal vez efecto de los buenos puyazos de **Artillero**.

El matador emplea para deshacerse del animal un pinchazo al hilo de las tablas; media estocada tendida; otro pinchazo; otra media caída, contraria y atravesada; un intento de descabello, y una entera y caída. (Pitos.)

Tercero. Cárdeno oscuro, lucero, astiñuo y largo de cuerpo.

De salida recibe dos refilonazos, derrotando muy alto.

Después aguanta cuatro varas y proporcional una caída, despenando un jamás.

**El Rubio** es aplaudido en tres buenas puyazos.

**Patafarrillo**, a los acordes de la música, coloca un buen par de dentro á fuera, desprendiéndose un palo, y después dos enteros al cuarteto, que le valen muchas palmadas.

**Patafarrillo**, a más de cumplimentar al Presidente, brinda al diestro **Manolete**, que ocupa un asiento en la barandilla de arrastradero.

Después se dirige al de don Eduardo y emplea una faena de muleta valiente, como preámbulo para un pinchazo bien señalado, pero enguijando el brazo y no haciendo por el burro; después se ve bastante apurado al dar un paso, siendo perseguido por la res, que no logra alcanzarle por fortuna. Continúa la faena con otro pinchazo, lo mismo que el anterior, y termina con la vida del astado de una estocada bastante atravesada, entrando al hilo de las tablas y un descabello al segundo intento. (Muchas palmadas y oreja.)

Cuarto. Berrendo en negro y de muchos pies.

De salida persigue a varios peones, obligándoles a tomar el olivo.

De **Artillero** y **Catalino** recibe cinco sangrías, proporciona tres caídas y despues tres caídas.

En dos ocasiones se halla la plaza sin variaciones, promoviendo el público por este motivo un fuerte escándalo, que toma mayores proporciones al tocar á banderillas.

**Josépe**, enmedio coloca dos pares de zarcillos y **Mancheguito** cierra el tercio con otro.

Más sosegado el público, sale **Josépe**, que viste de morado y plata; hace una faena de muleta, sin pena ni gloria y receta un pinchazo, echándose fuera.

En una arrancada del novillo éste hiere en una mano al diestro, que se retira á la enfermería.

**Cantimplas** empuña las armas torcidas y se deshace de su enemigo de mala manera.

En resumen: los toros, á excepción del primero, que fué un pájaro de cuenta, bravos y nobles. Los espaldas, como banderilleros, buenos, pero no así con el estoque. Picando **Artillero** y **Rubio**. El servicio de caballos, infernal. Y el Presidente dormido en muchas ocasiones. RABEL.

El segundo es violento, rápido para hacer y hablar, no puede nunca atender ni estar atento, y es revoltilloso en alto grado, atribuyéndose esto a exceso de nerviosidad y defecto intelectual.

En España, ya que tanto analfabetos existen, bueno sería llevar una estadística de los niños anormales, para dedicar a tan humanitario estudio toda la atención que debe merecer en todo país civilizado que se precie de culto.

Dr. O.

## GACETILLA

**Guardia municipal.** — Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que maltrató cruentamente á su esposa y á su hijo, en una casa de la calle Nacimiento; han dado parte de que la fuente contigua á la rúa del paseo de la Victoria no echa agua y de que, en la calle San Basilio se ha rebundido un caño, y han conducido al Hospital de Agudos á una vecina de la calle Madera baja que está gravemente enferma y sin recursos.

**Locomóvil.** — Se vende una de marca inglesa y de 12 caballos de fuerza, en perfecto estado de marcha y en buenísimo estado. Para tratar con su dueño don Rafael Carrillo, María Cristina 5 (Córdoba).

Gura al estómago el Elixir Sánz de Cártols.

Llámase Aceite Eléctrico, el célebre remedio del Dr. De Grath, por ser pro-

LUNES 11 DE ENERO DE 1909

TELEFONO 184

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

ARO LX

TERCER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO YEPES RUIZ**  
FALLECIÓ EL 10 DE ENERO DE 1906

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P. A.

Las misas que se celebran el día 12 del actual, de siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores concordados invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hoy concedidas indulgencias.

EL SEÑOR  
**DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA**  
Falleció el 15 de Agosto de 1874

LA SEÑORA

Doña María de la Purificación Naval y Moreno

Falleció el día 12 de Enero de 1895

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gustan celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 12 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Real Iglesia de San Pablo ó Iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, lo aplicarán por dichos señores, así como las que se digan en la capilla del cementerio de San Rafael por los señores invitados.

Por concesión especial estará dicho día 12 S. D. M. expuesta en forma de Jubileo en la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad.

Hoy concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Sus hijos ruegan á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

LA M. I. SEÑORA  
**Doña Clara Burón Rodríguez de Cea Alonso y Fernández de Arango**

FALLECIDO EL DIA 10 DE ENERO DE 1909, A LOS 85 AÑOS DE EDAD,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Los sobrinos doña Angela y don Rafael Beltrán y Burón; doña Dolores Burón, viuda de Conde; don Francisco, don Eusebio y don Manuel Martínez Beltrán; doña Dolores y doña José Ramírez de Verger y Burón, y doña Clara Burón y Riquelme; sobrinos políticos, demás parientes y Director espiritual de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encogerse á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán recordados.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## POR TELEGRAFO

### Un reparto

Madrid 10, 4'30 t.

Esta mañana, á las diez, empezó el reparto, entre las cigarrerías de la fábrica de Madrid, del beneficio del diez por ciento que les ha correspondido en el dividendo de su cooperativa.

Al acto asistió el Gobernador civil.

Después se celebró un «lunch» espléndido.

A algunas cigarrerías les han correspondido veintiseis pesetas.

Los menos favorecidas han cobrado tres pesetas cuarenta céntimos.

### Asamblea republicana

Esta mañana, á las 10'50, se constituyó la Asamblea provincial republicana, bajo la presidencia del Vicepresidente de la Junta provincial, por dimisión del señor Ladevés.

Fueron aprobadas las actas de casi todos los asambleístas, pasando algunas á estudio de la respectiva comisión.

Después procedió á votar la mesa definitiva de la Asamblea, la cual quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Eduardo Trompeta; Vicepresidente, señor Sáenz Coello; Secretario, señor Escala.

Finalmente, aprobó una proposición por la cual se declara que cada asambleísta puede discutir ampliamente la conveniencia de formar parte ó no del bloque de las izquierdas.

Y se levantó la sesión.

### Proyecto de ley

La Cámara de los diputados italiana aprobó ayer el proyecto de ley presentado por el Presidente del Consejo de ministros proponiendo la creación de un impuesto supletorio de 50 por 100, durante cinco años, para atender á la reconstrucción de las poblaciones destruidas por los terremotos.

El acto han asistido las autoridades y comisiones del Ejército y de la Marina.

El Subsecretario ha pronunciado un elocuente discurso haciendo un parangón entre los individuos que perecieron dentro de aquellos submarinos y los que tripulaban el «Belebre Venger».

Los nuevos diputados

Madrid 10, 9'20 n.

Esta tarde año no habrá sido presentadas en el Congreso las actas de los nuevos diputados por Barcelona y Valencia.

</div

### Hundimiento

Un telegrama oficial de La Coruña da cuenta de que se ha hundido el puente que había sobre el río Erazo, resultando tres obreros muertos.

### Los republicanos

En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea republicana fueron aprobadas diversas actas y hablaron varios asambleístas, declarándose contrarios al bloque.

Nougué expuso su criterio de que no debe dudarse de la sinceridad de la alianza liberal y abogó por la unión de los republicanos al bloque.

Varios concurrentes protestaron y con este motivo hubo un pequeño alboroto.

Leyóse una proposición, en la que se afirma que el bloque tiene razón de ser en el Parlamento, pero se rechaza todo género de amalgamas con el partido republicano, el cual conservará su independencia fuera de las Cámaras.

Algunos asambleístas mostraron su disconformidad con dicha proposición, la cual fue aprobada por treinta y tres votos contra veinticuatro.

Por último, se acordó proclamar jefe del partido a Lerroux.

### Declaraciones de López Domínguez

Madrid 10, 10:30 n.

López Domínguez ha dicho que son inexactas las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos, pues se reserva su opinión a fin de no entorpecer la obra de Moret, segúne exige la lealtad.

Al final de la jornada—ha añadido—tendré el placer de censurar ó aplaudir el bloque. Respecto á los republicanos juzgo que están engañados al creer que conseguirán del bloque determinadas concesiones cuando los liberales obtengan el poder, pues hay compromisos que se adquieren y no se cumplen nunca.

### Las sesiones del Senado

Mañana, en la sesión del Senado, Navarro Reverter expondrá una intervención respecto á los tratados de comercio.

En dicha sesión se reunirán las secciones de la Cámara.

El martes principiará el debate del proyecto de ley de Administración local.

Don Pío Gullón consumirá un turno en contra.

### Reunión

La comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de ley de Administración local se ha reunido para cambiar impresiones.

### Accidente marítimo

Comunican de Palma de Mallorca que los tripulantes de un falucho de pesca, temerosos de que este zozobrara á causa del temporal, le dieron fondo fuera del abrigo del puerto.

Los violentos golpes de mar llenaron de agua, perdiendo ahogados tres tripulantes.

Un bote de la Armada recogió dos de los cadáveres y los condujo á tierra.

Fueron identificados por sus respectivas familias.

El otro desapareció arrastrado por la corriente.

### Desprendimiento de tierras

Madrid 10, 11:45 n.

Dicen de Génova que en la carretera de Albisola ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados diez individuos.

Seis de ellos murieron y los restantes resultaron heridos de gravedad.

### Mitín liberal

En Badajoz celebróse el mitin de propaganda liberal.

Primeramente usaron de la palabra varios oradores de la localidad, y después Armiján, Morote y don Melquiades Alvarez.

Este dijo que se creía en el caso de hablar claro, pues reconoce que en el país existe una fuerza revolucionaria representada por los espíritus radicales, la cual, si no se hiciera algo práctico en virtud de esta alianza, sabría unirse con la violencia.

Esto—afadió—es lo que tienen interés en evitar los prohombres monárquicos. Con la unión conseguiremos el poder social.

Todos fueron muy aplaudidos.

### Más socorros

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado destinar quinientos pesos al socorro de las víctimas de Italia.

Los individuos de «La Cruz Roja» han recorrido las calles de dicha población, postulando con igual objeto.

### Alarma infundada

La policía de Barcelona supo, por una con-

fidencia, que en una fundición de aquella capital se había recibido el encargo de construir un artefacto que afectaba la forma de una bomba explosiva.

Empezó á practicar gestiones y pudo comprobar que el objeto en cuestión era un aparato destinado á unos artistas de «varietés».

### ULTIMA HORA

Madrid 11, 3 madrugada.

Comunican de Sión que ayer durante la noche se hundió la bóveda de la iglesia de Nax Fermín Herens.

Veintiocho individuos quedaron muertos, horriblemente mutilados, y treinta heridos.

El cura y el alcalde resultaron ileos.

Unos atribuyeron este suceso al frecuente repiqueo y otros á los recientes terremotos.

Informan de La Coruña que al salir anoché del puerto el remolcador «Antelo» abordó al barco pesquero «Iris», echándolo á pique.

Los botes del «Antelo» salvaron á los naufragos.

El fogonero se ahogó.

## "LA PREVISIÓN ANDALUZA"

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . . . 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

**DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA**

Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

**QUINTA DE 1909**

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

**POR 800 PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

**OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO BEAZOS**

Para más datos y suscripciones, dirigirse al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6 al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

### A LOS PADRES DE FAMILIA

**QUINTA DE 1909**

LA PREVISIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministerio de Fomento, el correpondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respectable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las complejas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

**SEGURO DE QUINTAS**

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteo.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituído el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece la Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas, para que puedan ser compradas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos suggestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de atenerse, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas stipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

## ALMACEN DE MÚSICA

### Y PIANOS

### C. MARTINEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

Bos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Neyel y Gaveau, de París; Rönnisch, Hardt, Görs, y Kallmann, de Alemania, y Chassaigne, de

París. Música, Harmoniums, Angelus, Gramofones y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5. Horne del Cristo, 5.—CÓRDOBA

Barcelona: Roldós y Compañía.

Madrid: Sociedad general de anuncios.

## SECCION DE AVISOS

### CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos á quien primero la pida, con garantía á satisfacción de esta casa.

### VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

### FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Ptas. Ch.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas;

3 55

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas;

3 65

Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza

3 30

ni con todos gastos á . . . . .

3 40

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza

1 75

Cucharillas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á . . . . .

1 65

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la

casa, desde . . . . .

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la

1 45

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . . .

0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

### Aparato extintor de incendios

Minimax

El mínimo en precio, peso y tamaño.

El máximo en sencillez, perfección y eficacia.

Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares.

Dirigirse en Córdoba:

AGENCIA MINIMAX

SAN FERNANDO, 143

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS

DE DOÑA PURIFICACIÓN AROCA, VIUDA DE MONTIJANO

FÁBRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO

próximo á la prolongación del Gran Capitán

SAN RAFAEL

11.—CISTER, 12.—CÓRDOBA

11.—CISTER, 12.—CÓRDOBA